

MG.



97739

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

HIJOS DE ESTEBAN COROMINAS, S. R. C. - de nacionalidad
española - domiciliada en calle Claustros, 5 - B E S A L U
(Gerona)

por:

"Prenda del tipo faja-pantalón"

----p00o:----

D e s c r i p c i ó n

El presente modelo de utilidad se refiere a
una prenda del tipo faja-pantalón con la que se obtienen
notorias ventajas respecto a las prendas de esta clase ac-



tualmente utilizadas, tanto en cuanto hace referencia a la simplificación de su fabricación como a la mayor comodidad de utilización de las prendas.

5 Se han intentado diversos sistemas para confeccionar prendas de este tipo, siendo uno de los mayores inconvenientes que presentan, la existencia de una costura dispuesta en la parte inferior interna ya que por ser la zona de mayor fricción con la piel, hacen su uso poco menos que imposible por su gran incomodidad, pues por su propia
10 naturaleza, debería quedar tensa en toda su extensión cuando se lleva puesta.

Otro inconveniente notable que presentan las fajas-pantalón actuales es el estar confeccionadas con tejido a máquina plana con lo que el cruce de la trama y la urdimbre endurece la materia hasta hacerla poco grata al
15 contacto con la piel, o bien, en el caso de ser fabricado con género de punto, la fricción con la piel es debida a los hilos de goma que pasan por la parte interna del tejido.

Las dificultades expuestas se resuelven con la prenda perfeccionada objeto del presente registro, la cual se caracteriza porque en ella se elimina la costura interior que se sustituye por un refuerzo inferior que proviene del alargamiento de la parte delantera de la faja-pantalón, cuya materia, de tacto suave, no puede herir la piel y, por
20 otra parte, el tejido de la parte posterior es de género de punto indesmallable, llevando el filamento elástico debidamente recubierto entre las dos caras del tejido con lo que no existe posibilidad de contacto alguno con la piel.

25 Aparte de estas ventajas, un estudio de las tallas y de las medidas exactas de las prendas eliminan
30



las arrugas que se forman en la parte superior del cinturón en todas las prendas actualmente utilizadas.

Según el presente modelo de utilidad, la prenda se constituye mediante una pieza delantera a doble tela, que se extiende por la parte inferior, reforzando la parte de mayor fricción; una pieza posterior de mayor anchura que la anterior, de tejido de género de punto indesmallable, en cuyo interior, pasan, sin tejer, hilos de goma recubiertos de algodón, que permiten una elasticidad muy superior a la normal; un cinturón de tejido elástico liso; y dos cintas elásticas para ser colocadas por las perneras rematando debidamente las aberturas inferiores de la prenda y permitiendo que quede ajustada al cuerpo.

A continuación se describe una realización práctica de la prenda objeto de este registro relacionada con los dibujos que se adjuntan, la cual se da simplemente a modo de ejemplo.

La figura 1 representa la prenda terminada vista por su parte delantera, con algunas zonas desprendidas o descosidas para mostrar su disposición.

Las figuras 2, 3 y 4 representan las distintas piezas principales que componen la prenda.

Conforme puede apreciarse en los diseños de referencia, la faja-pantalón objeto de este modelo de utilidad está confeccionada a base de una combinación de tejido elástico y de tejido inelástico, con la particularidad de que la pieza inelástica delantera -1- y la pieza elástica trasera, -2- presentan, en su unión por la parte inferior, o sea de la entrepierna, una zona común -3-, en la que se superponen, de modo que los bordes -1'- y -2'- respectivos



quedan, a su vez, por detrás y por delante de la línea ideal de separación entre la cara delantera y la trasera de la prenda, en cuya línea llevan la costura las prendas convencionales.

5 La pieza delantera -1- lleva superpuesta exteriormente una segunda pieza -4-, de tejido inelástico en toda su extensión, quedando ambas piezas unidas entre sí mediante una serie de pespuntos -5-, paralelos entre sí, dispuestos en la zona central de la cara delantera de la prenda, unificando la tracción lateral de la pieza posterior -2- de la prenda.

10 Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto del presente registro podrán introducirse las variaciones que la práctica y la experiencia aconsejen, siempre y cuando no alteren su fundamento, a cuyo fin se declaran de novedad las siguientes reivindicaciones que constituyen la nota reivindicatoria.

N O T A

20 Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

25 1.- Prenda del tipo faja-pantalón, que se caracteriza esencialmente, por estar confeccionada a base de una pieza delantera de tejido inelástico y una pieza trasera de tejido elástico, con la particularidad de que ambas piezas delantera y trasera presentan, en su unión inferior, una zona común, en la que se superponen, de modo que los bordes respectivos quedan, a su vez, por detrás y por delante de la línea ideal de separación entre la cara delantera y la trasera de la prenda.



2.- Prenda según la anterior reivindicación
caracterizada porque la pieza delantera citada lleva su-
perpuesta exteriormente una segunda pieza, a base de tejido
inelástico, en toda su extensión, quedando ambas piezas
5 delanteras unidas entre sí mediante una serie de despuntes
paralelos entre sí, dispuestos en una zona central aprecia-
ble de la cara delantera de la prenda, unificando la trac-
ción lateral de la pieza elástica posterior de la prenda.

3.- Prenda del tipo faja-pantalón.

10 Esta memoria consta de cinco páginas escritas
por una sola cara.

BARCELONA, 13 JUL 1962

P.A.



97739

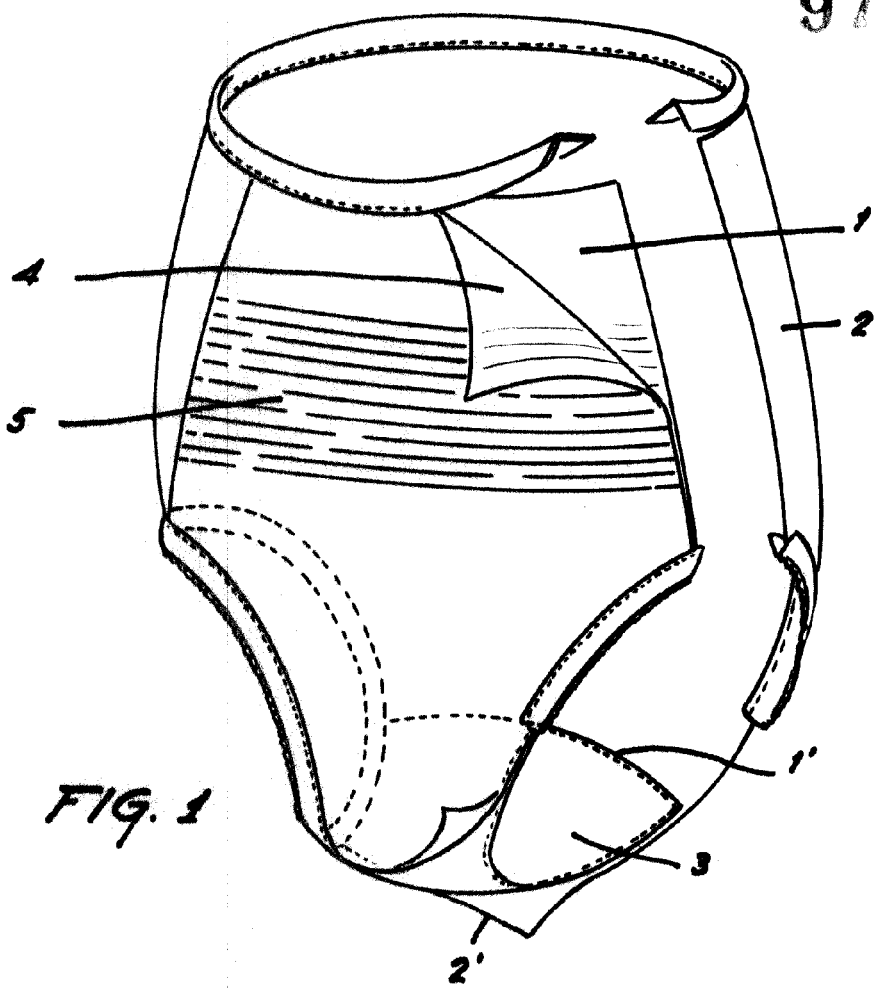


FIG. 1

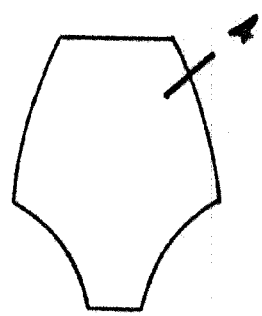


FIG. 2

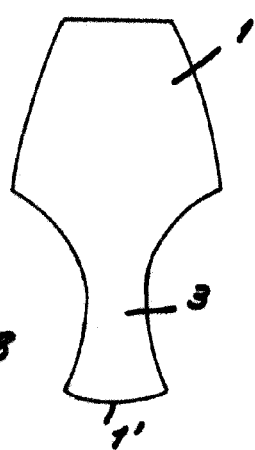


FIG. 3

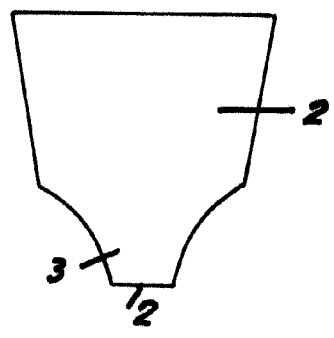


FIG. 4

P.A.
JOSE M. ...
P.C.